

Don Juan de Sanguin especial P. del Ministerio de Guerra y Mar. de Indias de Guayaquil de Guayaquil

Certifico que el Guardia Armado de Marina D. Pedro Luis de Cordero, ha entregado para el P. del de la Capitanía de Puerto, Supra teniente de las papeleras y que ha presentado, los Papeles Sig.

Victoria Victoria de Ocho de Ocho

para que se lea y lea a cada el capitán Guardia Armado, sig las papeles en el caso a fin de que se sepa a cada el capitán, como

Tu CO Man. de Niangolanna

Juan de Sanguin

[Signature]

MJ

Excmo. Sr. Fiscal N.º del Ministerio de Hacienda y Comercio de Simancas de Castilla

Certifico que el Excmo. Sr. Fiscal N.º de la Real Audiencia de Valladolid para la Real Causa, de que trata de los papulos y Curules de Simancas, los Sres.

Don Juan de Salas de Soto

Don Juan de Salas de Soto al Excmo. Sr. Fiscal N.º de la Real Audiencia de Valladolid y me se ha de dar el correspondiente testimonio.

Fco. de Micangolana

Firma de Simancas

3

[Signature]

23

M. J. Tomas de Aragona oficial N.º del Gobierno de Navarra y Guipuzcoa de Alcaides de Navarra del Collado

Certifico que el Guardia Armado de Navarra D.º Pedro Turi de la Cudrera ha entregado para la compra de l.º de Armas, segun cuenta de sus posesiones q.º me ha presentado, las sumas sig.º

Diez y tres Libras de Oro de S.º de S.º

Para q.º conste y bala se da a el referido Guardia Armado D.º Pedro Turi en el Collado de Navarra y uno de cinco de mil ochocientos setenta y cinco

T.º de M.º de Micangolana

Tomas de Aragona

[Signature]

23

n.º 4

Tomás de Stranguren oficial D. del Suroeste y Justicia y Procurador de Indias de Granada del Collage

Certifico q. el Excmo. Sr. Juan de Guzman D. de la Torre de la Corte ha entregado para el Suroeste, segun cuenta de los papales y como ha parecido los Papeles siguientes

Industria

Por el Sr. D. Juan de Guzman

Industria

Quero ver como se trata de hacer el negocio de Indias de la Corte en el Collage de Granada y como de mas de diez años se ha venido haciendo por el Sr.

Man. de Miangolarnaga

Tomás de Stranguren




WJ

Tomás de Sanguaca Oficial P.^o del Ministerio de Guerra y Marina
Viceroy de Indias de Guayana del Sur

Expediente sobre el tema de las expediciones y que se ha presentado al
Cuartel General de Guayana P.^o sobre los y la custodia, que de los Ministros y
Jefes de su cargo, se han convenido durante el mes a la fecha, según consta de
esta certificación y con esta misma fin despacho expreso de los Jueces a que
nos se refieren para los cargos y correspondencia hacerse en los oficios principales
de Guayana, los sig.

Fecho

Quito a los

para q. se lea y libe a dar al respectivo Cuartel General, en la forma
de ellos y Guayana y una relación de sus respectivos nombres

Tomás de Sanguaca
63

En el Ministerio Municipal de Caracas de mi cargo se formó el
correspondiente a los individuos que comprenden esta Certificación por menor
despachada con los mismos fines. Sin mas treinta y uno de Enero de mil
ochocientos Catorce

Mein. de Micangolanna

[Signature]

Manila

116

En el mes de Agosto de la presente de mil setecientos y noventa y tres, en la ciudad de Manila, para remitir a la Real Audiencia de Madrid, los siguientes

dos reales

Seiscientos y quarenta reales, de valor de diez mil y quinientos

Seiscientos y cinco reales de 3 d

Seiscientos treinta reales de 3 d

Seiscientos treinta reales de 3 d

Seiscientos treinta reales de 3 d

Seis reales

Diez reales de 3 d de 3 d

Y para que se cumpla lo contenido en el presente Real Cédula, se mandó a los señores oidores de la Real Audiencia de Manila, que en el mes de Agosto de mil setecientos y noventa y tres, en la ciudad de Manila, para remitir a la Real Audiencia de Madrid, los siguientes

Miangobanang

[Signature]

En la ciudad de Manila, a los diez y seis dias del mes de Agosto de mil setecientos y noventa y tres, en la Real Audiencia de Manila, para remitir a la Real Audiencia de Madrid, los siguientes

En mi mano

Thomas de Aragon

[Signature]

Fran. Paula Rivas

Don Tomas de Aranguen Oficial N.º del Directorio de Indias
y Intendente de Guayaquil de Guayaquil del Callao

Certifico que el Excmo. Sr. D. Pedro José de la Cruz
deca, ha entregado para el Fomento de Indias, según consta de los papeles que
me ha presentado, los siguientes:

Indias excluidas en el presente

Guayaquil Libre de Indias

Clavos

una Libra de clavos de la paz

una lib de Ind

una lib de Fuchel

Indias

Guayaquil Libre de Indias

Indias excluidas guayaquil lib de Ind en paz

Indias de Indias

una libra de Indias y Indias

Para que conste y para su Dato el Excmo. Sr. D. Pedro José de la Cruz
deca en el Callao a veinte y ocho de febrero de mil ochocientos noventa
y tres.

Tomas de Aranguen

M. e. Miamgotanwag

D. Tomas de Aranguen Oficial P. del Gobierno de Guayaquil y
Intendente de Amadores de Guayaquil del Callao

Certifico que el Guardia Amador de Guayaquil D. Pedro
de la Cruz, los amadores y la caudera de Guayaquil, segun consta de los pape-
les q. me ha presentado, by Tomas de Aranguen

Visitante de Guayaquil de Guayaquil

Para q. conste y se de a la vista al respectivo Guardia Amador, voy la
presente en el Callao a veinte y ocho de Enero a mil ochocientos y tres
yta. G. de

Man. de Miamgalanna

Tomas de Aranguen

[Handwritten signature]

[Faint handwritten mark]

Don Tomas de Aranguen oficial N.º del Gobierno y Hacienda y
Intendente de Hacienda de Guayaquil de Callao.

Certifico que el Excmo. Sr. D. Juan de Guzman D. de la Cruz y la
Cruz, ha entregado para la cobranza de los derechos de las poblaciones q.
me ha precedido, lo Suf.

Clave

Dos Libros de Facturas

Retorno

Un Libro de Cuentas y Cibo

para q. tanto y para el dicho Sr. Excmo. Sr. D. Juan de Guzman, de
lo presente en el Callao a veinte y ocho de Enero de mil ochocientos y cinco
Yo Don Tomas de Aranguen

Tomas de Aranguen

Tu Co. de Miamgolanna





Don Tomas de Sanguinos oficial 2.º del Real Arzobispado de Granada
y Comisario de Indulgencias y Gracia del Cabildo

Certifico q. el Excmo. Sr. D. Juan de Sanguinos, de Granada y Obispo de la Catedral, ha entregado para la Vigilia de S. Lorenzo, segun tenor de las papeles q. me ha presentado, la Suma sig.

Suma libros de libros de S. S. S.

Para q. ante y vista de D. Juan de Sanguinos, de q. se presenta en el Cabildo de S. S. S. se me ha entregado la suma sig.

Fernando de Sanguinos
Man. de Micangolana

[Signature]

[Signature]

Don Juan de Sanguino, oficial R. del Gobierno de Indias y Intendente de Indias de Guayaquil.

Certifico que el Excmo. Intendente de Guayaquil D. Juan de los Rios, ha encargado para el Real, segun consta en sus Reales C. de Indias, lo siguiente, lo que he cumplido, lo que sigue.

Maderas sin agua de Indias

Quinquenta Tablas de algarrobo

Fachon

En Placa de maderas

Clavos

ochocientos y sesenta y dos libras

Pitones

Diez mil ciento veinte y ocho libras de algarrobo.

Ciento treinta y tres de Cedro de Indias

Para que el Excmo. y Sr. D. Juan de los Rios, Intendente de Guayaquil, segun las Reales C. de Indias, lo que he cumplido, lo que sigue, lo que sigue.

M. de Micangolanna

Juan de Sanguino

[Signature]

Don Tomas de Sanguinon oficial 2.^o del Real Arzobispado de Lima y
Procurador de Indias y Justicia del Callao

Comisario y. El Guarda Indias y Justicia D. Pedro Inos
de la Caceria, ha encargado para el Pto de la Capitanía y Puerto, se-
gun consta de las Reales, q. me ha procurado, los Encesos Sig.

Junio 17 de Mayo de 1760

para q. tanto y suba a dar a el expresado Guarda Indias, de
la presente en el Callao a Ponte y ocho a Pedro a mil ochocientos

N.º 636

Tomas de Miamgolannag

Tomás de Sanguinon

[Signature]

El Sr. D. Juan Antonio de Guano D. D. de la Real Audiencia
 entrega de los de su cargo al Sr. D. Juan Antonio de Guano, para hacer
 de Guano, lo sup.

Recibidos treinta y siete Libras de Guano.

Sucesores de entrega original al Sr. D. Juan Antonio de Guano.
 Lima 1.º de Mayo de 1811.

Mianguobanaga



Recibido lo q. se expresa: Callao 1.º de Mayo

Comis. Guano. }

Juan Ruiz

Tomas de Aranguren

23

Don Francisco de Sangre...
Intendente de Amadores y Justicia del Callao.

Certifico q. el Sr. D. Juan...
ha entregado...
que me ha garantido...

Gracia labrada

Un Arroyo

Medidas

De cuadrado de 100 y 1/2...
en metro de ...

Gracia suelta

De medidas de gase y otras...
Un Arroyo

Gracia labrada

Un Arroyo de ...
en ...
De ...

Gracia

Gracia ... de ...
Gracia ... de ...

Gracia de ...

Un Arroyo de ...

Gracia en blanco

Un Arroyo de ...

Gracia

Gracia y ...

Uelamen

In fide con du fideles

Spasa q' conate y sabe se dote al espacudo Tuada Simacan, deq
la parente en el folio a bñta y no se sueno se mit vchocidos con
pro 670

Fran. de Miamgolannag

Juan de Simacan



Don Tomas de Aranguen Jefe del Destacamento de Guasima y
Intendente de Armas de Guasima del Callao.

El Sr. D. Juan Antonio de Guasima D. Pedro Ponce
de la Cadena, ha entregado para el Arsenal, según consta de las pagadas,
que me ha suministrado, lo siguiente.

Art. 1.º En la siguiente forma.

Diez Arroyos
Guasima y cinco Faltas de Armas

Clasificación

once Libras de plomo de la paja
Diez libras de 22
Diez libras de 22
Armas

cinco Faltas de Armas de Sable

Para que conste y sirva a data al representado Juan Antonio de Guasima, Doy fe
pública en el Callao a Guasima y tres de Guasima a veintidós de mayo
de 1763.

Juan de Micangolanna Jefe de Armas

[Signature]

DT

Tomás de Aranguren oficial 2º del Intendente de Tucumán, y Intendente de Simancas de Tucumán del Callao

Certifico q. la Guada Simancas de Tucumán D Pedro José de la Cruz, ha entregado p.ª la Regia de S.º Lorenzo, algunos libros y cofre de papelería q. me ha presentado, los cuales sig.º

Libros

Una y seis Libros de Velas de S.º

Indicaciones

Una. Caudales de Tucumán de 15 libras

Indicaciones de Fuego

Una. Libro de Polvora

Para q. conste y libe de duda al respectivo Guada Simancas, doy las presentes en el Callao a Treinta y uno de Marzo de mil ochocientos y cinco años

Tomás de Aranguren

Tram. de Miangolanna

23

[Signature]

/

Don Tomas de Aranguen Oficial P.^o del Gobierno de Guaymas
y Intendente de Indios de Guaymas del Valle.

Certifico que el Guardia Indio de Guaymas D. Pedro
Diez de la Cruz, ha entregado para la cuenta de los
Indios q. me ha presentado, los Indios sig.

Juan Sebastian de Nolas de Nolas
para q. cuente y ciba de dar al expando Guardia Indio, segun
la presente en el valle de Guaymas y me de Guaymas a mi obediencia
fco fco

Fco
Man. de Miergolana

Tomas de Aranguen



D^o Tomas de Aranguen Oficial 2.^o del Ministerio de Hacienda y Inter-
vencio de Ingresos de Hacienda del Callao.

Certifico que el Guarda Ingresos de Hacienda D. Pedro
Luz de la Caceres, ha entregado para el Pabellon y la Capitaneria de Puerto,
segun orden de sus superiores y me ha presentado los efectos sig.

Ind.^a tabaco

Seis Cajas

Ind. alcohol de caña

Veinte y cinco Libras de Saca

Trigo tabaco

Una Caja de Vichas

Clavos

Una octava de Libras de Pasualas

Trigo

Seis Cajas de Saca de trigo

Botanas

Diez y seis Libras de Botas de Saca

Quince Ind de Saca en pan

Para q. conste y libe de duda al expante Guarda Ingresos, doy
la presente en el Callao a treinta y uno de Mayo de mil ochocientos catorce
años

Man. de Micangobana

Tomas de Aranguen

[Signature]

Thomas de Aranguen official 2º del Intendente de Indias y Intendente de Armas de Indias del Callao.

Certifico que el Guarda Almacan de Indias D. Pedro Torres de la Cordera, ha entregado para la Cavista Potosina, segun consta de sus papales que me ha presentado, lo sup.

Diciembre de 1763

Yo Juan de Luna y Sierra al Excmo. Guarda Almacan, voy la presente en el Callao a Trujillo y uno de Guano a mil ochocientos setenta y tres.

Man. de Micangolanna

Thomas de Aranguen

[Signature]

El Guarda-Minacaon de Mexima del Callao, encargado de lo
de su cargo a D. Antonio Pao, del quinquata de Arce, que
ha comprado, de los existencias, y satisfeco de importe en sus
Administracio. de mi cargo. Lima 1.º de Abril de 1844.

Mixangolano

[Signature]

Reciví lo q. expresa esta orden: Callao

Ita ut supra

Con mi Interu.

Ant. Pao

[Signature]

Tomás de Strangura

[Signature]

Don Tomas de Sanguin Oficial N.º del Quintero y Saca
y Almacener de Simacas de Guano del Callao

El Sr. D. Juan de la Cruz y el Sr. D. Juan de la Cruz
me de la Caceria, ha encargado para el Arrenal, segun carta de los
señores q. me ha presentado, lo sumo sig.

Ciento diez Libras de Velas de Libo...

Para q. tanto y cuba de data al expresado Guarda Sima-
ca, doy la presente en el Callao a treinta de Abril de mil ochocientos y ca-
tenta y siete años.

Tomas de Sanguin

23

Fco
Mam. de Micangolana

[Signature]

Don Juan de Sanguin Oficial D.º del Gobierno de Navarra
y Intendente de Indiferente de Navarra del Callao.

Expediente que el Excmo. Sr. D. Pedro
de la Cueva, ha encargado f.º la cuenta de
las poblaciones y me ha presentado, lo que sigue.

Dice Libro de Votos y Siba

Para f.º cuenta y siba se da al expresado Excmo. Sr. D.º
la presente en el Callao a treinta de Abril de mil ochocientos
setecientos sesenta y tres.

Juan de Sanguin

3

Fco. de Micangolacmaga

[Signature]

VE
LE
DO
FO

Don Tomas de Aranguen oficial P. del Gobierno de Guayaquil
y Procurador de Amunicones de Guayaquil del Cabildo

Certifico q. el Excmo. Senado de Guayaquil y el Sr. Dn. Juan de la Cruz, ha encargado para la revista de las cuentas segun consta de las papeles q. me ha presentado, los señores

Juan de Velaz de Soto

Juan y Juan de Soto de Soto al Excmo. Senado de Guayaquil, segun las papeles en el Cabildo a la vista de S. M. con el subscrito y litera

Fco de Miangolana

Tomas de Aranguen

[Signature]

Don Tomas de Anagnon Oficial V.^o del Real Ministerio de Guerra
y Asuntos de Indias de España del Calleo

Certifico que el Excmo. Sr. D. Pedro
Diez de la Cueva, ha encargado p.^a la Viga de S.^a Lorenzo, segun consta
de las papeleras y me las ha pagado, las sumas seg.^a

Diez Libras de Velas de Sable

para q.^e tanto y rubro de dato al expando Excmo. Sr. D. Pedro
quiere en el Calleo a cuenta de. Mil e mil ochocientos reales

1770

Fco
Merm. de Micangolana

Tomas de Anagnon
23

[Signature]

Don Tomas de Aranguren oficial 2.º del Gobierno de Guayaquil
Intendente de Guayaquil de Guayaquil del Callao

Certifico que el buque Amador a Guayaquil D. Pedro Ine
de la Ciudad, ha navegado para el Puerto de la Capitanía de Puerto,
segun consta de las papeleras y me ha presentado, en Puerto de

Don Juan de Velaz de Soto

para q. tanto y solo se dio al referido buque Amador hoy la
puente en el Callao a bordo de Abel a mi obediencia entera

1790

Tom. de Aranguren
M. de Miamgolanna

Tomas de Aranguren
23

[Large decorative flourish]

El Sr. D. Juan Antonio de Guama D. Pedro Turi de la Cordera, encargado
de las de su cargo para la cuenta Ingles, Cochabamba, le sig.

Unos Bultos para Peltona
Trancas de Libros de Peltona
Unos Bultos de de Peltona
Unos de de negro humo
Una Surtida de Peltona

Señalada su entrega en el presente, se recibe para su Datas
Lima 1.º de Mayo de 1784.

Mi Comandante

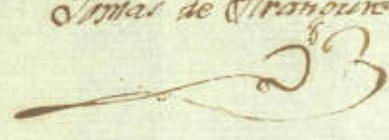


Reciví lo q. se expresa: Callao 1784
10 de Supra.

Mateo Patinos

con mi Interés

Finas de Franquicia



Recibido

Estos son los papeles de Mimia del Apellido del Cuzco. D. Pedro de
de la Cruz, unguento de la de su cargo f.º el Comodoro de Cuzco.
lo sup.

Una Pacha de uno de 11 varas de largo y 10 pulg.
de grueso.

Una Hoja de Pizarra

Señalada su entrega según el ocupant, recibí para su data:
Una 3 de Mayo de 1811.

Misengobancos



Recibir lo q.º se expresa: Cuzco fha 17 de Mayo
con mi Interes.º

Joaquin Gonzalez

Joaquin de Stranguren

